

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$1,792	34.64	\$5,710	\$0	0.00	\$6,617	\$0	0.00	\$7,143	\$0	0.00	\$7,484	\$0	0.00	\$32,129	\$1,792	5.58
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$1,509	64.25	\$2,910	\$0	0.00	\$3,567	\$0	0.00	\$3,693	\$0	0.00	\$5,572	\$0	0.00	\$18,091	\$1,509	8.34
0 N/A	\$2,348	\$1,509	64.25	\$2,910	\$0	0.00	\$3,567	\$0	0.00	\$3,693	\$0	0.00	\$5,572	\$0	0.00	\$18,091	\$1,509	8.34
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$50	11.60	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$1,900	\$50	2.62

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.10	10.00%	10.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Para la estructuración del Festival Centro 2021, enmarcado como estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música, durante el periodo informado, se adelantó la contratación del profesional que tendrá a cargo esta labor. El Festival Centro 2020 Se realizó con el éxito en febrero de 2020 con recursos del PDD BMPT.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	0.10	2.50
	Recursos	\$430	\$50	11.60	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$1,900	\$50	2.62

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$70	\$54	77.71	\$37	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$637	\$54	8.54
--	------	------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	------

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.40	0.40	0.20	50.00%	50.00%				
2021	0.40	0.40	0.00	0.00%					
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%					
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%					
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%					
TOTAL				2.00	2.00	0.20	al Plan de Desarrollo	10.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante el periodo julio-septiembre, se adelantó el proceso de contratación del recurso humano requerido para la elaboración y revisión de los contenidos, representado en un corrector de estilo, un investigador y un diagramador, quienes trabajaran con el componente editorial de la FUGA. En este momento su labor está enfocada a la estructuración de nuevos contenidos e identificación, organización y catalogación de las publicaciones ya existentes en la entidad. Adelantadas estas labores se espera contar para el cierre de la vigencia con la estrategia editorial de publicaciones y contenidos, físicos y digitales de la FUGA que facilitará la transferencia de conocimiento en función de fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$1,792	34.64	\$5,710	\$0	0.00	\$6,617	\$0	0.00	\$7,143	\$0	0.00	\$7,484	\$0	0.00	\$32,129	\$1,792	5.58																																												
(K)8 Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	Magnitud 2.00 Recursos \$70	0.20 \$54	10.00 77.71	2.00 \$37	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$200	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$230	0.00 \$0	0.00 0.00	\$637	\$54	8.54																																												
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$328	\$259	78.80	\$387	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$1,072	\$0	0.00	\$2,587	\$259	10.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.14</td> <td>0.17</td> <td>0.03</td> <td>17.65%</td> <td>17.65%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.15</td> <td>0.19</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.15</td> <td>0.21</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.15</td> <td>0.21</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.41</td> <td>0.22</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.03</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.14	0.17	0.03	17.65%	17.65%	2021	0.15	0.19	0.00	0.00%		2022	0.15	0.21	0.00	0.00%		2023	0.15	0.21	0.00	0.00%		2024	0.41	0.22	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.03	al Plan de Desarrollo	3.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.14	0.17	0.03	17.65%	17.65%																																																									
2021	0.15	0.19	0.00	0.00%																																																										
2022	0.15	0.21	0.00	0.00%																																																										
2023	0.15	0.21	0.00	0.00%																																																										
2024	0.41	0.22	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.03	al Plan de Desarrollo	3.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Los retrasos identificados en las actividades que se relacionan con esta meta han sido del orden normativo en lo que tiene que ver con los horarios, turnos y restricciones propias del sector de la construcción en el marco de la pandemia por el COVID19. Para solventar estas dificultades se implementaron todos los protocolos requeridos por las autoridades de orden nacional y distrital que tenían lugar en el marco de la obra.																																																														
Avances y Logros: Durante el periodo julio-septiembre después de un periodo prolongado de cuarentena y restricción al sector de la construcción, se retomaron las actividades relacionadas con las obras de reforzamiento estructural del Auditorio de la entidad.																																																														
En dicho periodo se realizaron acciones de cimentación y reforzamiento estructural como: perforaciones para anclajes, abujardado de columnas y escarificación de vigas. Se adelantaron actividades de armado de hierros y vaciado de concreto para elementos estructurales como vigas, columnas y pantallas. De forma paralela se adelantaron actividades de demolición de elementos arquitectónicos y estructurales como: placas de piso, muros. Se trasiega y retira el material escombros producto de estas actividades.																																																														
Adicionalmente, se surtió la contratación del profesional encargado del seguimiento a la obra y la interventoría de esta, quien tiene a su cargo además el apoyo a la supervisión de los contratos relacionados.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	Magnitud 0.17 Recursos \$85	0.02 \$39	11.76 45.88	0.19 \$216	0.00 \$0	0.00 0.00	0.21 \$165	0.00 \$0	0.00 0.00	0.21 \$165	0.00 \$0	0.00 0.00	0.22 \$650	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,281	0.02 \$39	2.00 3.04																																												
(S)2 Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	Magnitud 0.15 Recursos \$82	0.04 \$59	26.67 71.49	0.16 \$46	0.00 \$0	0.00 0.00	0.13 \$75	0.00 \$0	0.00 0.00	0.13 \$75	0.00 \$0	0.00 0.00	0.43 \$242	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$520	0.04 \$59	4.00 11.27																																												
(S)3 Realizar el 100 de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	Magnitud 17.00 Recursos \$161	0.03 \$161	0.18 99.88	19.00 \$124	0.00 \$0	0.00 0.00	21.00 \$160	0.00 \$0	0.00 0.00	21.00 \$160	0.00 \$0	0.00 0.00	22.00 \$180	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$786	0.03 \$161	0.03 20.51																																												
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$776	\$617	79.52	\$1,198	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$1,593	\$0	0.00	\$1,644	\$0	0.00	\$6,778	\$617	9.11																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$1,792	34.64	\$5,710	\$0	0.00	\$6,617	\$0	0.00	\$7,143	\$0	0.00	\$7,484	\$0	0.00	\$32,129	\$1,792	5.58

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	51.00	7.00	13.73%	13.73%
2021	380.00	380.00	0.00	0.00%	
2022	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2023	480.00	480.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	339.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,750.00	7.00	al Plan de Desarrollo	0.40%

Retrasos y soluciones: La declaración de emergencia por la pandemia de COVID19 generó serias dificultades para el desarrollo de las actividades inicialmente programadas en el marco de la programación artística. Por lo anterior se tuvieron que migrar los resultados a contenidos digitales que pudieran ser circulados en plataformas. Sin embargo, como estrategia para continuar llevando programación a la ciudadanía, se implementó la estrategia interinstitucional Asómate a tu ventana, en la cual los productos artísticos o recreo deportivos eran llevados a los ciudadanos en sus lugares de residencia.

Una vez se levantaron las restricciones para realizar eventos de las artes escénicas y musicales, se logró desarrollar eventos de pequeño o mediano formato como lo fue la transmisión presencial del evento Asómate a tu ventana.

Avances y Logros: Durante el periodo julio-septiembre se adelantaron los procesos contratación de los proveedores requeridos para la ejecución de las acciones, es así como se surtieron contratos con OMEGA EVENTOS SAS como operador logístico y CABEZA RODANTE PRODUCCIONES SAS como operador de producción de contenidos audiovisuales para plataformas virtuales. Para avanzar en el desarrollo de actividades artísticas y culturales, se suscribieron convenios con la Fundación Arteria y Fundación para el desarrollo gestión y difusión cultural Llorona, quienes se encargarán de proveer los contenidos artísticos para alimentar la programación de la entidad.

En el marco de estas vinculaciones a la FUGA se desarrollaron actividades como Fúgate al centro que es una iniciativa para la reactivación económica del sector en alianza con las alcaldías locales de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria contó con la participación de 120 asistencias presenciales, 7782 interacciones en redes y 39 artistas; por su parte, Asómate a tu ventana se constituyó como una iniciativa para llevar oferta a la ciudadanía en sus lugares de residencia o trabajo, debido a la imposibilidad para asistir a escenarios para las artes escénicas y musicales, esta actividad de carácter presencial contó con 80 asistencias.

Adicionalmente, se desarrollaron los siguientes contenidos virtuales producto de ganadores de estímulos del portafolio de la entidad; Muestra ganador de Pasantías artísticas FUGA, y Muestra ganadores Beca Publicación Autoeditada que contaron con una participación de 1.441 entre asistentes e interacciones. Esta programación permitió construir nuevos canales de circulación de los contenidos, alcanzar una mayor cantidad de población, representada en las interacciones por eventos, y continuar con la oferta a la ciudadanía aún en tiempos de aislamiento.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)3	Desarrollar 4 programas de formación artística.	Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00	2.50
		Recursos	\$38	\$185	\$500	\$473	\$430	\$1,626	0.31
(S)4	Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00	2.50
		Recursos	\$70	\$10	\$30	\$30	\$31	\$171	40.94
(S)6	Realizar 1,642 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud	133.00	352.00	472.00	470.00	215.00	1,642.00	0.37
		Recursos	\$478	\$893	\$738	\$668	\$785	\$3,562	9.89
(S)7	Realizar 100 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud	32.00	20.00	20.00	20.00	8.00	100.00	1.00
		Recursos	\$190	\$110	\$299	\$422	\$398	\$1,419	13.39

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$743	\$528	71.07	\$988	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$2,057	\$0	0.00	\$6,188	\$528	8.53
---	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$1,792	34.64	\$5,710	\$0	0.00	\$6,617	\$0	0.00	\$7,143	\$0	0.00	\$7,484	\$0	0.00	\$32,129	\$1,792	5.58

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	78.00	78.00%	78.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				15.60%	⊘

Retrasos y soluciones: La principal dificultad para la ejecución de esta meta fue la reformulación del portafolio de la entidad lo cual implicó trámites administrativos requeridos para cumplir con los requisitos y tiempos propios del proceso. Adicionalmente, las jornadas de cierre de trámites por parte de Secretaría de Hacienda Distrital se constituyeron como un riesgo para los tiempos de publicación de resultados o inicios de deliberación por parte de los jurados.

Una de las alternativas que permitieron afrontar las dificultades fue la consolidación de un equipo ampliado de asesores y apoyo administrativo que pudiera hacer frente a las labores de formulación, seguimiento y trámite de las acciones de fomento al interior de la entidad, integrando áreas que tenían injerencia en el proceso.

Avances y Logros: Durante el periodo julio-septiembre, entre las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas, se reformuló el Portafolio de Estímulos creando nuevas convocatorias, más focalizadas en la atención a los artistas en medio de la cuarentena, esto permitió alcanzar un mayor número de iniciativas apoyadas, un reconocimiento de las necesidades de los agentes del sector y la comprensión de los nuevos canales de circulación de bienes y servicios artísticos. Se dio apertura a esta fase del Portafolio, mediante Resolución interna 123 del 24 de julio de 2020 ¿Por medio de la cual se ordena la apertura de unas convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2020 ". En esta fase se crearon los estímulos Premio REC sala, Beca Somos centro creativo, Beca Somos centro diverso y se aportó a la Convocatoria sectorial para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital: estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura y Convocatoria sectorial para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital: territorios activos.

De otra parte, atendiendo el enfoque poblacional dentro del Portafolio de estímulos se encuentra la Beca Peña de mujeres, una convocatoria que busca visibilizar las temáticas donde la mujer en toda su diversidad es el centro de la propuesta. No necesariamente está orientada a mujeres o agrupaciones de mujeres, pero sí debe focalizarse en dicho aspecto. Así mismo, la convocatoria Premio Somos Centro Diverso busca incentivar mediante el uso de dispositivos tecnológicos o medios alternativos de comunicación, la circulación de las prácticas artísticas y/o culturales de los Grupos étnicos, Sectores Sociales y Grupos Etarios que desarrollan su trabajo artístico y/o cultural en alguna de las tres localidades del centro de la ciudad (Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe).

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Programado	Ejecutado	%															
(S)1	Entregar 1,200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	143.00	111.00	77.62	195.00	0.00	0.00	233.00	0.00	0.00	231.00	0.00	0.00	398.00	0.00	0.00	1,200.00	111.00	9.25	
		Recursos	\$743	\$528	71.07	\$860	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$1,877	\$0	0.00	\$5,680	\$528	9.30
(S)2	Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$128	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$508	\$0	0.00
24	Bogotá región emprendedora e innovadora		\$2,827	\$284	10.04	\$2,800	\$0	0.00	\$3,050	\$0	0.00	\$3,450	\$0	0.00	\$1,912	\$0	0.00	\$14,039	\$284	2.02
0	N/A		\$2,827	\$284	10.04	\$2,800	\$0	0.00	\$3,050	\$0	0.00	\$3,450	\$0	0.00	\$1,912	\$0	0.00	\$14,039	\$284	2.02
167	Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas		\$673	\$166	24.67	\$1,100	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$312	\$0	0.00	\$4,584	\$166	3.62

Indicadores(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.04	26.67%	26.67%
2021	0.24	0.24	0.00	0.00%	
2022	0.24	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.07	0.00	0.00%	
TOTAL				0.04	4.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha de reporte

Avances y Logros: Para el cierre del trimestre se avanza en la construcción del perfil del proyecto Bronx y la información previa que de paso a estructurar el proceso de selección de estructuración del modelo público privado, respondiendo así a la identificación de una ruta que permita avanzar en la construcción del edificio creativo y la futura operación del Bronx Distrito Creativo. Para ello se han adelantado mesas de trabajo entre ERU y FUGA destacando la mesa de trabajo interinstitucional del día 11 de agosto entre los equipos directivos y técnicos de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., previa convocatoria realizada y de común acuerdo entre las entidades, con el fin de sintonizar expectativas, acordar certezas y definir hoja de ruta del proyecto Bronx Distrito Creativo, avanzando en la definición de los siguientes temas: Modelo de negocio para la APP, La

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$1,792	34.64	\$5,710	\$0	0.00	\$6,617	\$0	0.00	\$7,143	\$0	0.00	\$7,484	\$0	0.00	\$32,129	\$1,792	5.58

estrategia y metodología de construcción colectiva del proyecto con comunidad y grupos de interés, Programa arquitectónico y viabilidad técnica. Así mismo, se está adelantando en la construcción de la Encuesta BDC, que tiene como objetivo el levantamiento de información busca generar insumos para la definición de áreas y tarifas diferenciales en el BDC

Proyecto(s) de inversión

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
(S)1	Realizar 1 apulamiento al bien de interes cultural La Flauta	Magnitud	0.90	0.10	11.11	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00		
		Recursos	\$11	\$11	98.82	\$90	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$101	\$11	10.76		
(S)2	Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud	9.00	4.50	50.00	60.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	100.00	4.50	4.50		
		Recursos	\$23	\$23	98.57	\$328	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$48	\$790	\$23	2.87		
(S)3	Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud	0.10	0.01	10.00	0.50	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	68.50	0.00	0.00	0.90	100.00	0.01	0.01		
		Recursos	\$150	\$24	16.09	\$100	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$97	\$757	\$24	3.19		
(S)4	Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud	3.00	2.00	66.67	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	2.00	20.00			
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$41	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$30	42.18			
(S)5	Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud	6.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	6.00	48.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$446	\$65	14.68	\$389	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$580	\$0	0.00	\$80	\$1,956	\$65	3.35		
(S)6	Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud	0.10	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.05	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$13	\$13	100.00	\$152	\$0	0.00	\$255	\$0	0.00	\$403	\$0	0.00	\$87	\$909	\$13	1.41		

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
(S)8	Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00		

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$1,994	\$98	4.91	\$1,094	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,260	\$0	0.00	\$6,648	\$98	1.47
--	---------	------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.37	37.00%	37.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.40%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El 24 de julio se abrió convocatoria para la BECA ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA, cuyo objeto es ¿Desarrollar una propuesta de colaboración que involucre a organizaciones, procesos, agrupaciones o colectivos de la economía cultural y creativa de las localidades de Mártires, La Candelaria, Santa Fe con otros sectores económicos del centro o de la ciudad, para generar un producto, proceso, servicio o contenido cultural que evidencie la articulación, generación de valor, visibilización, apoyo mutuo y encadenamiento, y así dinamizar la economía desde todos los eslabones de la cadena de valor¿. Se entregarán dos estímulos, de \$15.000.000. El cierre de dicha convocatoria fue el 21 de agosto, y la publicación de resultados será el 9 de octubre. Se recibieron 6 propuestas, y luego del proceso de revisión de habilitados, rechazados y por subsanar, 3 propuestas se encuentran en proceso de evaluación por parte de la terna de jurados.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		
---	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$1,792	34.64	\$5,710	\$0	0.00	\$6,617	\$0	0.00	\$7,143	\$0	0.00	\$7,484	\$0	0.00	\$32,129	\$1,792	5.58																																												
(S)2 Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	Magnitud 0.80 Recursos \$39	0.50 \$9	62.50 23.08	1.00 \$46	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$120	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$125	0.00 \$0	0.00 0.00	0.20 \$175	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$505	0.50 \$9	12.50 1.78																																												
(S)3 Generar procesos de formación a 1,520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	Magnitud 80.00 Recursos \$80	0.10 \$80	0.13 100.00	400.00 \$631	0.00 \$0	0.00 0.00	400.00 \$210	0.00 \$0	0.00 0.00	400.00 \$240	0.00 \$0	0.00 0.00	240.00 \$300	0.00 \$0	0.00 0.00	1,520.00 \$1,461	0.10 \$80	0.01 5.47																																												
(S)4 Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$80	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$200	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$225	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$275	0.00 \$0	0.00 0.00	7.00 \$780	0.00 \$0	0.00 0.00																																												
(S)5 Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	Magnitud 1.00 Recursos \$40	0.50 \$9	50.00 22.50	2.00 \$76	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	8.00 \$416	0.50 \$9	6.25 2.17																																												
(S)7 Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	Magnitud 35.00 Recursos \$1,835	0.10 \$0	0.29 0.00	6.00 \$201	0.00 \$0	0.00 0.00	6.00 \$250	0.00 \$0	0.00 0.00	6.00 \$260	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$180	0.00 \$0	0.00 0.00	55.00 \$2,727	0.10 \$0	0.18 0.00																																												
(S)8 Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$60	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$220	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$250	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$230	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$760	0.00 \$0	0.00 0.00																																												
173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$160	\$20	12.50	\$606	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$2,806	\$20	0.71																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>25.00%</td> <td>25.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>5.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.25	25.00%	25.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	5.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.25	25.00%	25.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	5.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia actual																																																														
Avances y Logros: Durante los meses de julio y agosto se sostuvieron reuniones con el Líder de transformación Digital de la Alta Consejería para las TIC, recogiendo elementos para identificar las variables a ser tenidas en cuenta en el diseño de una Plataforma Digital. La propuesta se incluyó como una de las 100 iniciativas líderes del Distrito en Agendas de Transformación Digital. Del dialogo anterior se inició el proceso FUGA-CMA-142-2020, cuyo objeto es ¿Prestar los servicios para realizar un modelo de plataforma digital a partir de otros modelos existentes que permita la circulación de contenidos de los emprendimientos, organizaciones y empresas culturales y creativas del centro de Bogotá¿.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Magnitud 0.80 Recursos \$110	0.50 \$20	62.50 18.18	1.00 \$166	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$220	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$220	0.00 \$0	0.00 0.00	0.20 \$120	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$836	0.50 \$20	12.50 2.39																																												
(S)6 Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud 0.10 Recursos \$50	0.00 \$0	0.00 0.00	0.20 \$441	0.00 \$0	0.00 0.00	0.30 \$630	0.00 \$0	0.00 0.00	0.30 \$630	0.00 \$0	0.00 0.00	0.10 \$220	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,971	0.00 \$0	0.00 0.00																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$175	40.31	\$600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$175	4.36																																												
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$433	\$175	40.31	\$600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$175	4.36																																												
0 N/A	\$433	\$175	40.31	\$600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$175	4.36																																												
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	\$433	\$175	40.31	\$600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$175	4.36																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$175	40.31	\$600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,000	\$175	4.36

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.10	10.00%	10.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Actualmente se registra un avance de 0,10 asociado con la realización de articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas, con la Secretaria de Desarrollo Económico y el contrato FUGA-112-2020 con Dirty Kitchen. En el marco de las actividades de integración con la comunidad, inició la implementación de la estrategia Conectando al Centro, una iniciativa que tiene como fin brindar herramientas necesarios para que 25 creadores de la localidad de La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe puedan desarrollar contenidos y promuevan sus creaciones en plataformas digitales y puedan conectarse de manera más efectiva con sus audiencias. Este programa piloto de aprendizaje digital se adelantará hasta el mes de octubre y contará con una selección final de 10 trabajos audiovisuales que circularán en espacios virtuales, como una muestra del potencial creativo del centro de la ciudad. Durante el mes de septiembre de 2020, iniciaron las primeras actividades de urbanismos tácticos bajo la estrategia ¿Bogotá a Cielo Abierto¿ una propuesta de articulación interinstitucional entre la Secretaria de Desarrollo Económico, Alcaldía Local de la Candelaria, Instituto Distrital de Turismo, Secretaría de Cultura y FUGA para generar actividades de urbanismo táctico en la zona perímetro de Calendaria Calle 11 y Chorro de Quevedo. En la línea de Cátedra de Historia Política, se contó con la participación del caricaturista Alberto Martínez, ¿Betto¿, quien durante una hora y media realizó un recorrido por la historia de la caricatura, partiendo de 1870.

Proyecto(s) de inversión

7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	4.00	2.00	50.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
	Recursos	\$26	\$26	98.38	\$39	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00
(S)2	Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	14.00	4.00	28.57	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00
	Recursos	\$367	\$130	35.40	\$405	\$0	0.00	\$362	\$0	0.00
(S)3	Elaborar 1 guión museográfico	0.00	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.34	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00
(S)4	Diseñar 1 modelo de operación	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00
(S)5	Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	4.00	5.00	125.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00
	Recursos	\$40	\$19	47.65	\$43	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$844	46.32	\$2,450	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$10,870	\$844	7.76
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,822	\$844	46.32	\$2,450	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$10,870	\$844	7.76
0 N/A	\$1,822	\$844	46.32	\$2,450	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$10,870	\$844	7.76
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,407	\$445	31.61	\$2,000	\$0	0.00	\$2,289	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$1,279	\$0	0.00	\$8,885	\$445	5.00

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	51.00	51.00%	51.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.20%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$844	46.32	\$2,450	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$10,870	\$844	7.76

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Presenta un avance del 51% representada en un avance del 14%, en la realización de los procesos de contratación requeridos para garantizar los servicios de: de transporte integral para el apoyo a la gestión institucional, mediante los contratos FUGA 17 de 2020 y FUGA 71 de 2020 el arrendamiento de bodegas para conservar y custodiar las obras de arte de la entidad, así como la integridad del archivo como parte de la memoria institucional, de otro lado se realizó la compra de elementos de bioseguridad (Contrato FUGA-88-2020 - Orden de Compra No. 48940) para la implementación del protocolo de bioseguridad al interior de la FUGA. De otro lado, un avance del 7% en cuanto a potencialización de la herramienta Orfeo, centralización atención y gestión de requerimiento ciudadanos a través del correo electrónico de Oficina Virtual Correspondencia FUGA, Oficina Cero Papel, Acceso web a través de un hosting de servicios externo el cual permite tener una disponibilidad del servicio permanente donde los ciudadanos están enterados de la oferta cultural de la entidad, 100% atención de casos mesa de ayuda, garantizando la prestación de los servicios tecnológicos, Realización de Backups en data center, generando la custodia de los archivos. Finalmente, un avance del 66.7% con respecto al total de la meta, representados en la adición para la continuidad del servicio de los módulos en los aplicativos de nómina, talento humano, almacén e inventarios y de Visual Summer, aplicativo contable de la entidad, a su vez se avanzó en la publicación del proceso de renovación y actualización de la plataforma tecnológica de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$1,155	\$0	0.00
(K)2	Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud	90.00	14.00	15.56	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$102	\$100	98.05	\$141	\$0	0.00	\$145	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$668	\$100	14.92
(S)3	Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud	10.00	7.00	70.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	7.00	7.78
		Recursos	\$80	\$31	39.11	\$214	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$574	\$31	5.43
(K)4	Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	66.70	66.70	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$766	\$14	1.77	\$97	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$1,394	\$14	0.98
(K)5	Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00
(S)6	Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud	10.00	4.60	46.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	4.60	4.60
		Recursos	\$441	\$296	67.01	\$1,480	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$961	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$4,238	\$296	6.98
(S)7	Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud	10.00	5.00	50.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00
		Recursos	\$18	\$5	25.75	\$68	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$272	\$5	1.74

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$415	\$399	96.18	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,985	\$399	20.11
---	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Los avances de ésta meta se cuantificarán en IV trimestre del año, en relación con el plan estratégico, sin embargo se presentan avances en la realización de compromisos para Adquisición de insumos de comunicaciones para el posicionamiento institucional (pendones, backing, piezas de divulgación, papelería, a través del contrato 146 de 2020), dentro de la gestión del posicionamiento de la entidad se evidencia la adhesión de 970 nuevos seguidores a través las distintas redes sociales (Facebook, Twitter, e Instagram)

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$844	46.32	\$2,450	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$10,870	\$844	7.76
(S)8 Generar 256 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.																		
Magnitud	2.00	0.00	0.00	84.00	0.00	0.00	84.00	0.00	0.00	84.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	256.00	0.00	0.00
Recursos	\$415	\$399	96.18	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,985	\$399	20.11
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	\$7,430	\$2,811	37.83	\$8,760	\$0	0.00	\$10,056	\$0	0.00	\$10,308	\$0	0.00	\$10,445	\$0	0.00	\$46,999	\$2,811	5.98

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %